

Hoy vence plazo para postulación de colegios que se quieran convertir en gratuitos el 2016

El Ciudadano · 31 de agosto de 2015

El secretario ejecutivo de la reforma educacional, Andrés Palma, afirma que “Estamos cumpliendo la meta que nos habíamos trazado. Hay más de 300 establecimientos que han anunciado su paso a la gratuidad y esas decenas de miles de niños cuyas familias este año pagan por su escolaridad ya el próximo no lo harán”.





La ley de Inclusión integrada a la actual reforma educativa, pretende transformar la mayor cantidad de establecimientos particulares subvencionados en instituciones financiadas por completo con aportes públicos y hoy se cumple el plazo de postulación de los colegios que han decidido abandonar el copago y enmarcarse en la educación gratuita.

Según informa Publimetro, el secretario ejecutivo de la reforma educacional, Andrés Palma, afirma que “Estamos cumpliendo la meta que nos habíamos trazado. Hay más de 300 establecimientos que han anunciado su paso a la gratuidad y esas decenas de miles de niños cuyas familias este año pagan por su escolaridad ya el próximo no lo harán”. Con esto, el ejecutivo pretende apuntalar sus esfuerzos en la promoción de una educación pública, hecho que fue parte de los compromisos establecidos por la presidenta al momento de desarrollar su campaña presidencial.

Dentro de las cifras están, por ejemplo, el hecho de que más de 700 mil estudiantes que actualmente se encuentran bajo un régimen de copago, es decir, que desembolsan de sus bolsillos parte del financiamiento mensual de su educación, pasarían a estar sujetos a la gratuidad absoluta. La pretensión es que el 2018, más del 90% de los alumnos de nuestro país estén sujetos a esta modalidad.

Por último, el Ministerio de Educación implementó un sitio para que las familias conozcan en qué situación se encuentran los colegios de sus hijos e hijas respecto a este de la Ley de Inclusión y otros

hechos –resultados de pruebas estandarizadas como el SIMCE y la PSU, descripción del establecimiento y su proyecto educativo, entre otros antecedentes-.

Fuente: [El Ciudadano](#)